

72465

6

Guayaquil, 02 de Octubre de 2014.

Señora
GINA MARIA COBEÑA ROSALES,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **COBEÑA & ASOCIADOS S.A.**, realizada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de 5 años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

COBEÑA & ASOCIADOS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Julio Guerrero Cárdenas, el 31 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Mayo de 1995, de fojas 29362 a 29369, número 8975 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18780 del repertorio.

Cordialmente,

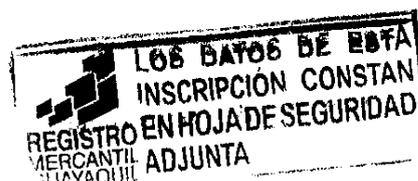
Jessica Pulgarin H.

JESSICA CAROLINA PULGARIN HINOSTROZA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COBEÑA & ASOCIADOS S.A.

RAZON DE ACEPTACION: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COBEÑA & ASOCIADOS S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.-
Guayaquil, 02 de Octubre del 2014.

Gina Maria Cobena

GINA MARIA COBEÑA ROSALES
Nacionalidad Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía 0917936452



Registro Mercantil de Guayaquil



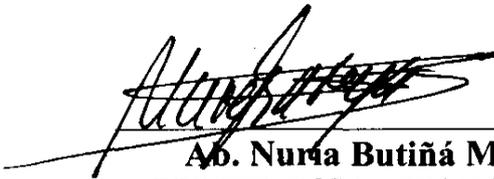
NUMERO DE REPERTORIO:49.440
FECHA DE REPERTORIO:06/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:09:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COBEÑA & ASOCIADOS S.A.**, a favor de **GINA MARIA COBEÑA ROSALES**, de fojas **41.919 a 41.921**, Registro de Nombramientos número **13.496**.

ORDEN: 49440




Ab. Nurca Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de octubre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 004571

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

27 OCT 2014

HORA:

10:25

Receptor: Rosa Minucha Gutiérrez

Firma: 